

mercal inmuebles socimi

HECHO RELEVANTE DE MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A.

Madrid 23 de febrero de 2015

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A.:

Mercal Inmuebles, Sociedad Cotizada de Inversión en el Mercado Inmobiliario, S.A. ha formalizado una ampliación de sus créditos con entidades financieras, concretamente, la póliza de crédito que mantiene suscrita con Bankinter, S.A.. Con ello, la Sociedad amplía la cobertura de sus fondos operativos y de inversión.

Con la ampliación citada, el límite de la misma se sitúa en 4,5 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de 1,5 millones de euros, aproximadamente. El tipo de interés ha quedado fijado en el Euribor a 12 meses más un diferencial del 1,25%.

Asimismo, se ha ampliado el plazo de vencimiento de la póliza de crédito por un periodo de 3 años habiendo quedado fijado en abril de 2023.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

MERCAL INMUEBLES SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración

D. Basilio Rueda Martín